

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "QUIMICOS DEL PACÍFICO S. A.", CELEBRADA EL LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las trece horas con veinte minutos, en el local social de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A.**, en la oficina No. 101 del Edificio Athos ubicado en la Avenida República del Salvador 734 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S. A.** En vista de que en primera y segunda convocatoria, el único accionista presente fue el Sr. Hugh Macdougall Thomas, por medio de su representante, se realizó la tercera convocatoria en el Diario "Expreso" el 15 de abril de 2015, queda instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A.**, con la concurrencia de uno de sus accionistas, el Sr. Hugh Macdougall Thomas, legalmente representado por la señora Martha Alexandra Ortega Villacís, de conformidad con la carta poder que se incorpora al expediente de esta junta, propietario de 01 acción, con derecho a igual número de votos, las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cero punto cero cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada uno, con igual número de votos. Con la presencia del accionista queda constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecidos en la convocatoria, y que son los siguientes:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador (Gerente General) correspondientes a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario Principal CPA Juan José García Rodríguez por los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Martha Alexandra Ortega Villacís,. A continuación, el Presidente de la junta declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en el estatuto social de la compañía, listado que es suscrito por Presidente y Secretaria de la Junta, y archivado. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Administrador (Gerente General) correspondiente a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. . El Secretario dice

lectura sobre el informe del Administrador (Gerente General) correspondiente a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014, y al respecto la Junta resolvió aprobarlos.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. El Secretario dio una explicación amplia y detallada del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014 e indicó que en ambos ejercicios económicos no se registró utilidad alguna. La Junta aprobó el Balance General y del Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario Principal CPA Juan José García Rodríguez por los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. El Secretario dio lectura a los informes de comisario por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014, de donde se evidencia que la opinión del comisario no posee ninguna observación a los estados financieros. La Junta resolvió aprobar los informes de comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las quince horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes:

  
Neil Roderick Macdougall Thomas  
GERENTE GENERAL

  
Martha Alexandra Ortega Villacís  
SECRETARIA Ad Hoc

  
f) Martha Alexandra Ortega Villacís  
p. Hugh Macdougall Thomas  
ACCIONISTA

**COPIA ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "QUIMICOS DEL PACÍFICO S. A.", CELEBRADA  
EL LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las trece horas con veinte minutos, en el local social de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A.**, en la oficina No. 101 del Edificio Athos ubicado en la Avenida República del Salvador 734 y Portugal, de esta ciudad de Quito, se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S. A.** En vista de que en primera y segunda convocatoria, el único accionista presente fue el Sr. Hugh Macdougall Thomas, por medio de su representante, se realizó la tercera convocatoria en el Diario "Expreso" el 15 de abril de 2015, queda instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A.**, con la concurrencia de uno de sus accionistas, el Sr. Hugh Macdougall Thomas, legalmente representado por la señora Martha Alexandra Ortega Villacís, de conformidad con la carta poder que se incorpora al expediente de esta junta, propietario de 01 acción, con derecho a igual número de votos, las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un cero punto cero cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una, con igual número de votos. Con la presencia del accionista queda constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecidos en la convocatoria, y que son los siguientes:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador (Gerente General) correspondientes a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario Principal CPA Juan José García Rodríguez por los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

Preside esta sesión, el señor Neil Roderick Macdougall Thomas, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Martha Alexandra Ortega Villacís. A continuación, el Presidente de la junta declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en el estatuto social de la compañía, listado que es suscrito por Presidente y Secretaria de la Junta, y archivado. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Administrador (Gerente General) correspondiente a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. El Secretario dio

lectura sobre el informe del Administrador (Gerente General) correspondiente a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014, y al respecto la Junta resolvió aprobarlos.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. El Secretario dio una explicación amplia y detallada del Balance General y del Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014 e indicó que en ambos ejercicios económicos no se registró utilidad alguna. La Junta aprobó el Balance General y del Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del año 2013 y 2014.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario Principal CPA Juan José García Rodríguez por los ejercicios económicos concluido el 31 de diciembre del año 2013 y 2014. El Secretario dio lectura a los informes de comisario por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014, de donde se evidencia que la opinión del comisario no posee ninguna observación a los estados financieros. La Junta resolvió aprobar los informes de comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las quince horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes. f.) Neil Roderick Macdougall Thomas, PRESIDENTE; f.) Martha Ortega Villacís, SECRETARIA; f.) Martha Ortega Villacís, p. Hugh Macdougall Thomas, Accionista.-

**CERTIFICO QUE ES IGUAL AL ORIGINAL**, el cual reposa en los Libros de Actas de la compañía **QUIMICOS DEL PACÍFICO S.A.**, a los que me remitiré en caso de ser necesario.---

Quito, 27 de abril de 2015.--

  
Sra. Martha Ortega Villacís  
SECRETARIO DE LA JUNTA